

		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)		1.296.180	856.647	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	148.572	148.572
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	413.347	163.575	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	108.048	74.427
	Proyectos	504.398	532.429			
	Venta de bienes y servicios	116.876	112.821	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	1. Voluntariados corporativos 2. Arbolado Urbano 3. Tarjetas Dona un Árbol	1. Voluntariados corporativos 2. Arbolado Urbano 3. Tarjetas Dona un Árbol
	Aportes y cuotas sociales	20	1950			
	Otros					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Aumentar en al menos 25% el número de programas/proyectos ejecutados respecto de 2023	
	Proyectos	140.600				
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)		60.706	134.724			

Índice

Contenido

Carátula 1

1. Información general y de contexto 3

 2.2 Estructura de gobierno 4

 2.3 Estructura operacional 5

 2.4 Valores y/o Principios 6

 2.5 Principales Areas y Proyectos 7

 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés..... 12

 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores..... 13

 2.9 Reclamos o Incidentes..... 13

 3.1 Objetivos e indicadores de gestión 14

 3.2 Indicadores financieros 15

1. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Queridos amigos, socios, aliados, voluntarios y todos quienes forman la comunidad Cultiva:
Nuestro entorno nos interpela.

El año 2024 nos volvió a confrontar con la urgencia de los desafíos socioambientales que enfrentamos, pero también nos mostró con mayor claridad el rol que podemos y debemos asumir. Ya no basta solo con generar conciencia; hoy el desafío es sostener procesos, fortalecer capacidades y avanzar hacia soluciones de regeneración que perduren en el tiempo.

Porque lo que nos mueve sigue siendo esa transformación profunda en la manera en que nos relacionamos con la naturaleza y entre nosotros, es que este año dimos pasos importantes en el fortalecimiento de nuestro trabajo. Ampliamos nuestro horizonte a más regiones y profundizamos nuestras líneas de acción, integrando de mejor forma la regeneración de ecosistemas, la educación en la naturaleza y el trabajo con comunidades.

Este proceso no solo da cuenta de crecimiento, sino también de mayor responsabilidad. A medida que avanzamos, se hace más evidente la necesidad de consolidar lo que hemos construido, mejorar nuestras prácticas y proyectar con mayor claridad el impacto que buscamos generar. Esta memoria refleja ese camino: lo logrado, lo aprendido y también los desafíos que aún debemos abordar.

En Cultiva seguimos convencidos de que los cambios que necesitamos como sociedad requieren tiempo, colaboración y compromiso. Sabemos que los desafíos son complejos, pero también que es posible avanzar cuando las acciones se construyen junto a las comunidades, y desde una colaboración profunda entre los sectores público, lo privado y la sociedad civil.

Quiero agradecer de corazón a todos quienes son parte de este camino: equipos, voluntarios, aliados y comunidades. Su compromiso y confianza hacen posible que sigamos creciendo, fortaleciendo nuestro trabajo y aportando, desde lo concreto, a un futuro más consciente y sostenible.



Matías Herceg Llodrá
Director Ejecutivo Grupo Cultiva

2.2 Estructura de gobierno

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Guillermo Scallan	RUT 14.572.768-5	Presidente
Ximena Milicevic Fernández	RUT 8.560.767-7	Vicepresidente
Gastón Ytier Valdivia	RUT 7.411.630-2	Secretario
Rafael Andrés Sotil Bidart	RUT 7.072.334-4	Tesorero
María Macarena del Carmen Jarpa Olea	RUT 15.643.639-9	Director

Al Directorio corresponde la administración y dirección superior de la Corporación en conformidad a los Estatutos y a los acuerdos de las Asambleas Generales. El Directorio dura dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos sus miembros en forma indefinida. Los Directores desempeñan sus funciones en forma totalmente gratuita. Son deberes y atribuciones del Directorio:

- a. Dirigir la Corporación y velar porque se cumplan sus Estatutos y las finalidades perseguidas por ella.
- b. Administrar los bienes sociales, invertir sus recursos y contratar al personal rentado de la Corporación.
- c. Aprobar los proyectos y programas que se encuentren ajustados a los objetivos de la Corporación.
- d. Citar a Asamblea General de socios, tanto ordinaria como extraordinaria, en la forma y épocas que señalen estos Estatutos.
- e. Crear toda clase de comité, comisiones, ramas, sucursales, filiales, anexos, oficinas y Departamentos que se estime necesario para el mejor funcionamiento de la Corporación.
- f. Redactar los Reglamentos necesarios para la Corporación y las ramas y organismos que se creen para el cumplimiento de sus fines, y someter dichos Reglamentos a la aprobación de la Asamblea General más próxima, pudiendo en el intertanto aplicarlos en forma provisoria.
- g. Cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales.
- h. Rendir cuenta en la Asamblea General Ordinaria del año, tanto de la marcha de la Institución como de la inversión de sus fondos mediante una memoria, balance e inventario que en esa ocasión se someterán a la aprobación de sus socios.
- i. Proponer a la Asamblea General Ordinaria la fijación de la cuota ordinaria mensual.
- j. Calificar la ausencia e imposibilidad de sus miembros para desempeñar el cargo. Designar a los reemplazantes del Directorio.
- k. Conocer y resolver las solicitudes de ingreso de nuevos socios, como asimismo tomar conocimiento de las renunciaciones presentadas por los socios.
- l. Remitir periódicamente memoria y balance al Ministerio de Justicia conforme a la legislación vigente.
- m. Las demás atribuciones que señalen estos Estatutos y las leyes.

El Directorio se elige en la Asamblea General Ordinaria de socios de acuerdo a las siguientes normas:

Tendrán derecho a votar los socios fundadores y activos. No podrá el elector marcar o señalar más de una preferencia por candidato, ni repetir un nombre. Cada elector podrá votar hasta por tres candidatos distintos, con excepción de las elecciones para Comisión de Elecciones, que será hasta por dos candidatos.

Se proclamarán elegidos los candidatos que en una elección resulten con el mayor número de votos hasta completar los cinco miembros del Directorio, los tres de la Comisión Revisora de Cuentas, los tres del Tribunal de Honor y dos de la Comisión de Elecciones.

Son incompatibles entre sí los cargos de miembro del Directorio, de la Comisión Revisora de Cuentas, del Tribunal de Honor y de la Comisión de Elecciones. Todos estos cargos son ad-honorem. Antes de celebrarse la votación, el candidato que fuera presentado a ocupar más de un cargo, deberá optar por uno sólo.

No completándose el número necesario de Directores, de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, del Tribunal de Honor, o de la Comisión de Elecciones o existiendo empate entre dos o más candidatos que ocupen el último lugar entre las más altas mayorías respectivas, se procederá a efectuar tantas elecciones como sea necesario, sólo para elegir a los que falten.

El recuento de votos siempre será público.

Todas las elecciones que se realicen en la Corporación, estarán a cargo de una Comisión de Elecciones compuesta de tres socios fundadores o activos, dos de los cuales serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, cada dos años, y uno será designado por el Directorio, en cada oportunidad.

En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia, destitución o imposibilidad absoluta de un Director para el desempeño de su cargo, el Directorio nombrará un reemplazante que durará en sus funciones sólo el tiempo que faltare para completar su período al Director reemplazado, debiendo ser éste un socio fundador o activo de la Corporación.

Se entenderá que se ha configurado la ausencia o la imposibilidad absoluta de un Director, cuando éste no asista a reuniones sin causa justificada por más de tres meses, o se encuentre imposibilitado para ejercer sus funciones, por más de seis meses respectivamente.

La mera ausencia, hasta por tres meses, o la imposibilidad por un plazo de hasta 6 meses, hará procedente la subrogación del miembro del Directorio que corresponda.

2.3 Estructura operacional

Cultiva realiza sus actividades en Chile, teniendo como base la ciudad de Santiago, en donde se llevan a cabo la mayor parte de las actividades.

El equipo ejecutivo está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Función o Rol	Responsabilidades
Matías Herceg	Director Ejecutivo	- Mantener y desarrollar vínculos institucionales con sectores públicos y privados, que permitan generar adhesión, recursos financieros y demás condiciones para implementación proyectos asociados a diferentes líneas acción de la Corporación. - Organizar, orientar, coordinar, supervisar y controlar ejecución de planes, programas y proyectos de Cultiva, velando por cumplimiento de objetivos, logro de resultados esperados, identidad y sello institucional de actividades, calidad de relación con usuarios y destinatarios y ejecución de acuerdo a las orientaciones del Directorio y presupuestos disponibles.
Tomás Lambertini	Director de Administración y Finanzas	- Gestionar la administración y los recursos financieros de la Corporación. - Velar por el buen uso de los recursos, asegurando su optima utilización - Liderar el área de personas, buscando conformar equipo comprometidos con el propósito y valores de la organización
Claudia Jordan	Responsable Área Educativa	- Organizar, coordinar y conducir las actividades en el ámbito de educación para la Corporación Cultiva, con foco en la educación con la naturaleza. - Proponer, desarrollar, medir y evaluar indicadores de gestión en el ámbito de educación para la Corporación Cultiva, que permitan visualizar el grado de cumplimiento

		de las metas y objetivos establecidos. ● Gestionar los proyectos que desarrolla la Corporación Cultiva.
Simone Wegner	Jefa de Financiamiento y Comunicaciones	● Gestionar la obtención de recursos que permitan ejecutar las actividades que desarrolla Cultiva, sean éstos producto de proyectos financiados localmente o provenientes de fondos internacionales. ● Gestionar área captación de socios, desarrollando propuestas que aseguren el correcto funcionamiento de mecanismos de captación, desarrollo y enriquecimiento del área. ● Gestión y coordinación Voluntariados Corporativos. ● Coordinar área comunicaciones, administración web, redes sociales, diseño de imágenes corporativas y videos corporativos. Análisis y definición de mensajes a transmitir al público y colaboradores, lanzamiento de acciones de captación y fidelización.
Sebastián Rojas	Jefe de Operaciones Terreno	● Encargado de Operaciones en Terreno ● Control y Seguimiento de los Proyectos ● Gestión y Formación de Equipo de Terreno ● Supervisión de Recursos ● Representación ● Asegurar que todas las actividades que desarrolla Cultiva en terreno se puedan realizar y mantener oportunamente y de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por Cultiva. ● Asegurar que todos los proyectos que desarrolla Cultiva en terreno se puedan realizar y mantener oportunamente y de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por Cultiva.
Mariene Rochmart	Jefe Programa Brotar	● Liderar el equipo del Programa Brotar del Gobierno regional, en los ámbitos operativos, arquitectura y financiero

2.4 Valores y/o Principios

En el año 2024 Cultiva orientó su quehacer en coherencia con un conjunto de valores que guían nuestra forma de relacionarnos con los territorios, las comunidades, las instituciones y el entorno natural. Estos valores no se conciben como declaraciones abstractas, sino como principios que se expresan de manera concreta en la forma de diseñar, implementar y evaluar nuestras acciones.

Colaboración

La colaboración constituye un eje central del trabajo institucional. Frente a los desafíos socioambientales actuales, se promueve un enfoque basado en el trabajo conjunto y la articulación de actores públicos, privados y de la sociedad civil, entendiendo que los impactos se fortalecen cuando las acciones se desarrollan en red. Este principio se expresa en procesos participativos, alianzas estratégicas y dinámicas de co-construcción con comunidades y organizaciones locales.

Respeto

El respeto orienta la relación con las personas, los territorios y los ecosistemas. Se reconoce la diversidad de contextos sociales, culturales y ambientales, así como los saberes locales presentes en cada territorio. Las intervenciones se diseñan y ejecutan considerando las dinámicas propias de las comunidades y del entorno natural, promoviendo una relación responsable y cuidadosa con la naturaleza y con quienes habitan los territorios.

Coherencia

La coherencia entre el discurso y la acción es un principio fundamental. Las decisiones institucionales y las prácticas desarrolladas buscan reflejar los valores que se declaran, actuando con integridad, responsabilidad y transparencia en el desarrollo de proyectos, en la gestión de recursos y en la relación con contrapartes y beneficiarios.

Trabajo bien hecho

Se valora el trabajo realizado con rigurosidad y dedicación, priorizando la calidad técnica y el cumplimiento de los compromisos asumidos. Este principio se traduce en una atención cuidadosa a los procesos, en la mejora continua de las prácticas y en la búsqueda de resultados consistentes y sostenibles en el tiempo, tanto en las intervenciones en terreno como en la gestión interna.

Conciencia

La conciencia socioambiental orienta la reflexión permanente sobre el impacto de las acciones desarrolladas. Se promueve una mirada crítica respecto de las consecuencias ambientales y sociales de las intervenciones, asumiendo la responsabilidad de actuar de manera informada y de contribuir, desde el quehacer institucional, al bienestar de las personas, las comunidades y los ecosistemas, tanto en el presente como en el largo plazo.

2.5 Principales Areas y Proyectos

a. Areas

En el período reportado, la organización desarrolló su quehacer a través de tres áreas de acción estratégicas, orientadas a la regeneración socioambiental de los territorios y al fortalecimiento del vínculo entre personas, comunidades y naturaleza. Estas áreas estructuran el trabajo institucional y permiten integrar acciones educativas, participativas y técnicas, de acuerdo con los distintos contextos y escalas de intervención.

Las áreas desarrolladas durante el período corresponden a: **Educación basada en la Naturaleza, Reforestación participativa y Transformaciones urbanas sustentables.**

1. Educación basada en la Naturaleza se consolidó como una línea estructural del trabajo institucional, orientada a **democratizar el acceso a la naturaleza para niños, niñas y jóvenes**, especialmente en contextos urbanos y de mayor vulnerabilidad social. Desde esta mirada, la naturaleza es entendida no solo como un entorno físico, sino como un espacio pedagógico, relacional y cultural fundamental para el desarrollo integral.

El enfoque del área se basa en la convicción de que el contacto temprano y sostenido con la naturaleza fortalece aprendizajes significativos, promueve el cuidado del entorno y contribuye al bienestar individual y colectivo. En este sentido, las acciones impulsadas buscan generar experiencias educativas que integren la observación, el hacer y la reflexión, favoreciendo una relación respetuosa y consciente con los ecosistemas y los territorios.

La implementación del área se desarrolla a través de procesos educativos situados, que consideran la realidad de cada comunidad y promueven la participación activa de niños, niñas, jóvenes y equipos educativos. Estos procesos se estructuran mediante el acompañamiento a comunidades educativas, la creación y activación de espacios de aprendizaje al aire libre y el fortalecimiento de capacidades pedagógicas, desde un enfoque de codiseño y apropiación comunitaria.

La Educación basada en la Naturaleza se articula de manera transversal con las otras áreas de acción de la organización, integrando dimensiones educativas, ambientales y comunitarias, y aportando a la construcción de prácticas pedagógicas coherentes con una visión de sustentabilidad, equidad territorial y cuidado del entorno.

2. Reforestación participativa

La reforestación ha sido históricamente uno de los pilares del quehacer institucional y, durante 2024, continuó desarrollándose como un eje que articula restauración ecológica, participación comunitaria y educación ambiental. Desde esta área, el trabajo se orienta a la recuperación de espacios degradados y al fortalecimiento de la infraestructura verde, integrando criterios técnicos con procesos participativos que involucran activamente a comunidades, organizaciones y actores del territorio.

La reforestación participativa se concibe como un proceso colectivo, en el que la plantación y mantención de especies nativas se vincula con la generación de conciencia, el aprendizaje en terreno y la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios intervenidos. Este enfoque reconoce que la sostenibilidad de las acciones depende tanto de una adecuada planificación ecológica como del involucramiento de quienes habitan y utilizan los territorios.

El desarrollo del área se estructura a partir de metodologías que combinan planificación técnica, acciones de plantación y mantención, formación de monitores y participación de voluntarios, favoreciendo la apropiación territorial y la continuidad de los procesos de restauración. Estas acciones se implementan considerando la pertinencia territorial, el uso de especies nativas y la adaptación a las condiciones ecológicas y sociales de cada contexto.

Dentro de esta área se integran también los **Planes de Compensación de Emisiones (PCE)**, orientados a la creación, mantención y fortalecimiento de áreas verdes como parte del cumplimiento de compromisos ambientales de empresas y otras entidades. La ejecución de los PCE incorpora criterios técnicos y ambientales, así como componentes participativos y educativos, que permiten vincular las acciones de compensación con los territorios y las comunidades donde se desarrollan.

La reforestación participativa se articula de manera transversal con las demás áreas de acción de la organización, aportando a una visión integral de la sustentabilidad que combina restauración ambiental, participación ciudadana y cuidado colectivo del entorno.

3. Transformaciones urbanas sustentables

Durante el período 2024, el trabajo en Transformaciones urbanas sustentables se desarrolló desde una mirada de ciudad, entendiendo los espacios urbanos como territorios clave para enfrentar los desafíos socioambientales asociados al cambio climático, la desigualdad en el acceso a áreas verdes y la calidad de vida de las comunidades. Esta área se orienta a promover intervenciones que integran naturaleza, espacio público y participación, contribuyendo a una transformación urbana con enfoque sustentable y territorialmente pertinente.

Desde esta área, la organización impulsa procesos que buscan fortalecer la infraestructura verde urbana mediante soluciones basadas en la naturaleza, articulando acciones técnicas con dinámicas participativas y educativas. El trabajo se desarrolla en coordinación con gobiernos locales, instituciones públicas, comunidades y actores privados, promoviendo modelos de colaboración público-privada y una gestión compartida de los espacios urbanos intervenidos.

En este marco, durante 2024 se avanzó en iniciativas orientadas al fortalecimiento del arbolado urbano y la recuperación de espacios públicos, abordando problemáticas como el déficit de áreas verdes, la fragmentación del tejido urbano y la necesidad de adaptación de las ciudades frente a fenómenos como las olas de calor y la contaminación atmosférica. Estas acciones se conciben como procesos integrales, que combinan planificación, diseño, ejecución y participación comunitaria.

Dentro de esta área se inscriben programas de alcance metropolitano orientados a la transformación del espacio urbano a través del arbolado y la activación comunitaria, así como el **inicio, hacia fines de 2024, de una línea de trabajo vinculada a Bosques de Bolsillo**, entendidos como intervenciones de pequeña escala que buscan incrementar la cobertura vegetal en entornos urbanos, mejorar el microclima y fortalecer el vínculo cotidiano entre las personas y la naturaleza. Estas líneas se incorporan como expresiones del enfoque de transformaciones urbanas sustentables, articulando criterios técnicos, diseño urbano y participación social.

El área de Transformaciones urbanas sustentables se articula de manera complementaria con las demás áreas de acción de la organización, aportando a una visión integral que concibe la ciudad como un espacio vivo, donde la naturaleza, las personas y el territorio se integran para avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, resilientes y sostenibles.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	IT’S NOW: Reforestación Nativa Masiva en el Parque Cerros de Renca
Patrocinador/financista	- Financiamiento a través de Ley de Donaciones - Donantes individuales - Voluntariados corporativos.
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades locales de la comuna de Renca, voluntarios, monitores, estudiantes, organizaciones territoriales y actores vinculados al uso y recuperación del Parque Cerros de Renca.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la reducción de la inequidad en el acceso a áreas verdes mediante la reforestación de 30.000 árboles nativos en el Parque Cerros de Renca, promoviendo la movilización y participación activa de estudiantes y comunidades locales de la comuna de Renca y de la Región Metropolitana, en el contexto de la agenda climática impulsada en el marco de la COP25. El proyecto busca, además, instalar la urgencia de actuar frente a la emergencia climática, asegurar la mantención de los árboles plantados por un período de cinco años y generar oportunidades de empleo local, fortaleciendo el vínculo entre restauración ecológica, participación comunitaria y desarrollo territorial.
Número de usuarios directos alcanzados	1.713 personas participantes <i>(voluntariados corporativos, monitores, estudiantes y participantes comunitarios registrados por jornada durante 2024)</i>
Actividades realizadas	- Más de 30 jornadas de reforestación y mantención participativa - Jornadas de Voluntariado Corporativo (VC) con empresas - Formación y participación de monitores - Actividades comunitarias de plantación y cuidado del arbolado

	- Labores de mantención en sectores del Parque Cerros de Renca, incluyendo Santuario Laura Vicuña				
Resultados obtenidos	- Más de 3.000 árboles nativos plantados y/o mantenidos durante el ejercicio 2024, a través de jornadas de reforestación participativa y labores de mantención del arbolado existente en el Parque Cerros de Renca. - Participación de 1.713 personas en actividades de reforestación y mantención, incluyendo voluntarios corporativos, monitores, estudiantes y miembros de la comunidad local, registradas en más de 30 jornadas realizadas durante el período. - Continuidad del proceso de restauración ecológica del Parque Cerros de Renca, mediante acciones sistemáticas de cuidado, reposición y mantención del arbolado, asegurando la sostenibilidad de las intervenciones iniciadas en años anteriores. - Fortalecimiento del compromiso comunitario y empresarial con la reforestación urbana, a través de la participación activa de empresas en Voluntariados Corporativos (VC) y la vinculación de la comunidad local en acciones ambientales concretas.				
Lugar geográfico de ejecución	Cerro Colorado, Renca, Región Metropolitana				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	x	NO		(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Educación basada en la Naturaleza – Jardines Infantiles Cristo Joven
Patrocinador/financista	Google, a través de aporte directo al proyecto durante el período 2024. Fondos gestionados por la organización, provenientes de donaciones y actividades propias de Cultiva.
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de jardines infantiles Cristo Joven, equipos educativos (educadoras, técnicos y directivos) y comunidades educativas asociadas a los establecimientos intervenido
Objetivos del proyecto	Fortalecer procesos de educación basada en la naturaleza en jardines infantiles de la red Cristo Joven, mediante el uso pedagógico de espacios naturales educativos, promoviendo el vínculo temprano con el entorno, el aprendizaje significativo y la sostenibilidad de las prácticas educativas
Número de usuarios directos alcanzados	Más de 230 niños, niñas y equipos educativos beneficiados directamente durante el periodo 2024.
Actividades realizadas	- Uso pedagógico y mantención de huertos y áreas verdes educativas en jardines infantiles Cristo Joven. - Acompañamiento técnico-pedagógico a equipos educativos en educación basada en la naturaleza. - Talleres y capacitaciones para educadoras y equipos directivos. - Actividades de apoyo y fortalecimiento con participación de -voluntariados corporativos, incluyendo Google. - Cierre de ciclos de acompañamiento en establecimientos que alcanzaron autonomía en la gestión de sus espacios educativos.
Resultados obtenidos	- Consolidación de espacios educativos basados en la naturaleza como recurso pedagógico permanente en jardines infantiles Cristo Joven. - Más de 230 niños, niñas y educadoras utilizando de manera regular los espacios de naturaleza durante el año.

	- Equipos educativos fortalecidos en metodologías de educación basada en la naturaleza. - certificación Sello Ambiental para Jardin Nuevo Mundo y Mundo Feliz. - Vinculación de voluntariados corporativos y uso de fondos gestionados por la organización para la sostenibilidad del proyecto. - - Transferencia efectiva de capacidades a las comunidades educativas para la continuidad autónoma de las prácticas.				
Lugar geográfico de ejecución	La Cisterna, Peñalolén,				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	x	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Bosques de Alimento y huerta Protectora de la Infancia				
Patrocinador/financista	Donantes individuales. Voluntariados corporativos. Fondos gestionados por la organización para el desarrollo del área de educación basada en la naturaleza.				
Público Objetivo / Usuarios	Estudiantes, docentes y equipos educativos del Liceo Técnico Las Nieves y de la Escuela Básica Josefina Gana, pertenecientes a la red de establecimientos de la Protectora de la Infancia.				
Objetivos del proyecto	Consolidar procesos de educación basada en la naturaleza en establecimientos educacionales de la Protectora de la Infancia, promoviendo el aprendizaje significativo, el vínculo con el entorno natural y el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en estudiantes y equipos educativos.				
Número de usuarios directos alcanzados	Más de 120 estudiantes y equipos educativos beneficiados directamente durante el período 2024.				
Actividades realizadas	- Uso pedagógico de espacios de naturaleza y áreas verdes educativas en ambos establecimientos. - Talleres y actividades educativas vinculadas al cuidado del entorno y la conciencia socioambiental. - Acompañamiento técnico-pedagógico a docentes y equipos educativos. - Jornadas de plantación y actividades prácticas con estudiantes. - Acciones de vinculación comunitaria y participación en actividades de educación ambiental.				
Resultados obtenidos	- Participación directa de más de 120 estudiantes y docentes del Liceo Técnico Las Nieves y de la Escuela Básica Josefina Gana en actividades de educación basada en la naturaleza durante el año 2024. - Realización de actividades educativas y prácticas en terreno vinculadas al uso de espacios naturales como recurso pedagógico, incluyendo jornadas de plantación, cuidado de áreas verdes y talleres de educación ambiental. - Capacitación y acompañamiento a equipos educativos de ambos establecimientos, fortaleciendo sus competencias para integrar la naturaleza en los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Uso regular de espacios de naturaleza educativa por parte de las comunidades escolares durante el período lectivo 2024, consolidando la educación basada en la naturaleza como práctica pedagógica instalada en los establecimientos.				
Lugar geográfico de ejecución	Liceo Técnico Las Nieves y Escuela Básica Josefina Gana, Puente Alto Región Metropolitana.				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI		NO	x	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Brotar – Transformaciones Urbanas Sustentables			
Patrocinador/financista	Gobierno Regional de Santiago			
Público Objetivo / Usuarios	Vecinos Comunidades Colegios Funcionarios Municipales			
Objetivos del proyecto	Los objetivos del programa son prevenir y mitigar problemas asociados a la crisis climática, disminuir el déficit de áreas verdes en sectores vulnerables, disminuir los índices de contaminación atmosférica de la ciudad, mitigar las olas de calor extremo, y establecer un sistema metropolitano de política de arbolado urbano para la ciudad, que es clave para la calidad de vida y bienestar de las próximas generaciones.			
Número de usuarios directos alcanzados	Más de 1.000 personas beneficiadas directamente durante el período 2024, considerando participación en actividades de formación, jornadas comunitarias e intervenciones territoriales asociadas al Programa Brotar.			
Actividades realizadas	- 15 talleres educativos comunitarios desarrollados con Juntas de Vecinos. - Talleres realizados en 13 comunas de la Región Metropolitana: San Bernardo, Lo Prado, San Ramón, San Joaquín, La Pintana, Lo Espejo, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Conchalí, Quinta Normal, La Granja, Recoleta, Renca y La Cisterna. - Actividades educativas orientadas al cuidado del arbolado urbano, educación ambiental y fortalecimiento de la organización comunitaria. - Entrega de árboles nativos como parte del proceso formativo			
Resultados obtenidos	- 249 personas capacitadas mediante talleres educativos comunitarios realizados con 15 JJVV, fortaleciendo conocimientos y prácticas locales para el cuidado del arbolado urbano y la educación socioambiental. - 1.019 árboles entregados a comunidades organizadas durante el año 2024, como resultado directo del componente práctico asociado a los talleres. - Presencia territorial efectiva en 14 comunas de la Región Metropolitana, ampliando el alcance comunitario del programa y consolidando un trabajo descentralizado con organizaciones vecinales. - Fortalecimiento del tejido comunitario y de liderazgos locales, a través del trabajo continuo con JJVV como actores clave para la sostenibilidad de acciones ambientales en el espacio público.			
Lugar geográfico de ejecución	Region Metropolitana			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	si		no	x

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerios	Vinculación permanente con organismos del nivel central del Estado, a través de instancias de participación consultiva, ejecución de proyectos con financiamiento público y desarrollo de convenios de colaboración interinstitucional. Este relacionamiento incluye trabajo coordinado con el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Ministerio de Agricultura, así como con servicios asociados como CONAF, JUNJI y Fundación Integra, integrando componentes de reforestación, educación ambiental y desarrollo de áreas verdes con enfoque social.
Municipalidades	Relación basada en la colaboración técnica y territorial con gobiernos locales, orientada a la implementación de proyectos de reforestación, arbolado urbano, recuperación de espacios públicos y procesos de educación socioambiental. Este trabajo considera coordinación con equipos municipales, apoyo a la participación comunitaria y articulación con actores locales para el fortalecimiento de iniciativas ambientales a escala comunal.
Empresas	Vinculación a través de alianzas estratégicas para el financiamiento de programas y proyectos, así como mediante la ejecución de voluntariados corporativos, que permiten la participación activa de trabajadores y trabajadoras en acciones ambientales concretas. Asimismo, se desarrollan Planes de Compensación de Emisiones (PCE) asociados a compromisos ambientales empresariales, integrando componentes técnicos, participativos y educativos.
Sociedad Civil	Articulación con organizaciones territoriales y comunitarias, tales como juntas de vecinos, centros de padres y apoderados, clubes deportivos y otras organizaciones sociales, promoviendo su involucramiento activo en procesos de reforestación, educación en la naturaleza y cuidado de espacios verdes. Este relacionamiento busca fortalecer el tejido social, la apropiación comunitaria de los proyectos y su sostenibilidad en el tiempo.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el ejercicio 2024, Corporación Cultiva dio continuidad a las prácticas de evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios que la organización viene desarrollando en años anteriores, con el objetivo de recoger retroalimentación que permita mejorar la calidad, pertinencia y efectividad de sus programas y proyectos.

En los proyectos de educación basada en la naturaleza, se mantuvieron instancias de evaluación a través de encuestas de satisfacción, espacios de retroalimentación cualitativa y evaluaciones pedagógicas, dirigidas a equipos educativos, docentes y comunidades escolares. Estas prácticas permitieron conocer la percepción de los participantes respecto de las actividades realizadas, el acompañamiento entregado y la aplicabilidad de los contenidos en los procesos educativos.

En las iniciativas de reforestación participativa, voluntariados corporativos y trabajo comunitario, la evaluación de la experiencia de los participantes se realizó mediante registros de asistencia, observación directa en terreno y conversaciones de retroalimentación con comunidades y organizaciones locales, lo que permitió ajustar aspectos operativos y metodológicos de las actividades desarrolladas durante el año.

En el marco del Programa Brotar, durante el ejercicio 2024 se dio inicio al proceso de construcción de la memoria integral del programa, con el objetivo de sistematizar aprendizajes, prácticas y resultados acumulados, y fortalecer los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua de una iniciativa de carácter metropolitano y plurianual.

Este proceso de memoria se desarrolla de manera progresiva, recogiendo información proveniente de talleres comunitarios, actividades formativas, intervenciones territoriales y coordinación con actores públicos y comunitarios, y constituye un insumo clave para la planificación futura, la rendición de cuentas y la consolidación del enfoque de transformaciones urbanas sustentables que impulsa el programa.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Durante el ejercicio 2024, Corporación Cultiva desarrolló su trabajo bajo una lógica de articulación y colaboración intersectorial, entendiendo que los desafíos socioambientales que aborda la organización —reforestación, educación basada en la naturaleza y transformaciones urbanas sustentables— requieren de respuestas colectivas y coordinadas.

La participación en redes y la coordinación con otros actores permitió potenciar el alcance y la sostenibilidad de las intervenciones, facilitando la convergencia entre capacidades técnicas, conocimiento territorial y recursos de distinto origen. Esta forma de trabajo se expresó tanto en proyectos de escala local, con fuerte anclaje comunitario, como en programas de mayor alcance territorial, donde la coordinación fue clave para asegurar coherencia y continuidad.

Durante el año, Cultiva actuó como entidad articuladora entre comunidades, instituciones públicas y actores privados, promoviendo espacios de colaboración que favorecieron la participación activa de los territorios, el aprendizaje compartido y la construcción de confianzas. Este rol fue especialmente relevante en iniciativas que integraron componentes educativos, comunitarios y ambientales, donde la coordinación permitió adaptar las acciones a las realidades locales.

Asimismo, la participación en redes sectoriales y espacios de colaboración institucional contribuyó al intercambio de experiencias, sistematización de aprendizajes y fortalecimiento de las prácticas organizacionales, apoyando los procesos de mejora continua y planificación futura de la organización.

De esta manera, la coordinación con otros actores no se concibe únicamente como un mecanismo operativo, sino como un elemento estructural del modelo de trabajo de Cultiva, orientado a generar impacto social y ambiental de largo plazo, con pertinencia territorial y sentido de corresponsabilidad.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el ejercicio informado no se registraron reclamos formales ni incidentes relevantes asociados a la ejecución de los programas y proyectos de la organización. En relación con el programa Tarjetas Dona un Árbol, se registraron fallas operativas menores, las que representaron aproximadamente un 0,35% del total de tarjetas emitidas, y fueron gestionadas y resueltas oportunamente por el equipo a cargo.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Cultiva desarrolla diversas iniciativas en el ámbito de la gestión ambiental. Estos se presentan en mayor detalle a continuación.

1. Gestión de residuos en plantaciones.

Cultiva realiza jornadas de recolección y separación de residuos encontrados en los sitios destinados a reforestación. Estos residuos son retirados por una empresa especializada del rubro.
2. Gestión de residuos en la oficina.

Las oficinas de Cultiva cuentan con puntos limpios que permiten separar los siguientes residuos inorgánicos: papel blanco, papel mixto, pet, vidrio, cartón, tetra pack, latas de aluminio. Estos residuos son retirados por una empresa que realiza retiros a domicilio.
3. Eficiencia energética.

Se promueve una cultura responsable en el uso de la energía eléctrica en las oficinas de Cultiva.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Consolidar y fortalecer la gestión institucional de Corporación Cultiva durante el ejercicio 2024, asegurando la continuidad y el fortalecimiento de la ejecución de sus programas socioambientales en las tres áreas estratégicas de la organización.	<i>Variación porcentual en el número de programas y proyectos ejecutados respecto del ejercicio anterior</i>	Aumentar en al menos 25% el número de programas/proyectos ejecutados respecto de 2023	Aumento del 25% en programas/proyectos ejecutados durante 2024

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Ampliar el número de programas y proyectos ejecutados por la organización durante el ejercicio, fortaleciendo la diversidad y el alcance de sus líneas de intervención socioambiental	<i>número de programas y proyectos ejecutados durante el ejercicio</i>	Ejecutar más de 4 proyectos de alcance territorial relevante	6 programas ejecutados durante el 2024
Ampliar la cobertura territorial de la organización a comunas fuera de la Región Metropolitana, fortaleciendo su presencia a nivel interregional	<i>Número de comunas fuera de la Región Metropolitana con ejecución de programas</i>	Ejecutar programas o proyectos en al menos 2 regiones que no sean la región metropolitana	Programas ejecutados en Melipeuco (Región de La Araucanía) y Valdivia (Región de Los Ríos) durante 2024
Incrementar la participación de personas en las acciones socioambientales desarrolladas por la organización, fortaleciendo el involucramiento comunitario, educativo y ciudadano en los programas ejecutados durante el ejercicio	<i>Número de personas participantes directas en actividades socioambientales ejecutadas durante el ejercicio</i>	Alcanzar al menos 1.700 participantes directos registrados durante 2024	1.962 participantes directos registrados en 2024 (1.713 Cerros de Renca + 249 talleres JJVV Brotar)

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	1.368.747	1.296.180
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.368.747	1.296.180

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		74,61%

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		90.65%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$		24,63%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$		33,3%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2024

Activo			Pasivo y Patrimonio		
Nº	Cuenta	Monto	Nº	Cuenta	Monto
Activo Circulante		1.158.354.323	Pasivo Circulante		640.884.357
1.01.01	Caja	710	2.03.01	Remuneraciones por Pagar	37.804.538
1.02.01	Banco	308.990.319	2.03.02	Honorarios por Pagar	6.931.247
1.03.01	Fondos por Rendir	1.361.380	2.04.01	Proveedores por Pagar	57.936.790
1.04.01	Depósito a Plazo	-	2.05.02	Proyectos por Rendir	434.316.192
1.04.02	Fondos Mútuos	-	2.06.02	IVA Débito	-
1.04.03	Otros Instrumentos Financieros	-	2.07.01	Retención Impuesto 2da Categoría por Pagar	405.338
1.05.01	Cientes por Cobrar	184.905.622	2.07.02	Retención Varias	5.809.491
1.06.01	Documentos por Cobrar	4.525.652	2.08.01	Isapres & Fonasa por Pagar	11.536.220
1.07.01	Préstamos Empresa Relacionada	-	2.08.04	Caja de Compensación por Pagar	2.670.625
1.07.02	Otros Préstamos a Terceros	202.921.197	2.10.01	Donaciones por Rendir	5.322.382
1.07.03	Préstamos al Personal	-	2.09.01	Cuentas s x Pagar Empresa Relacionada	78.962.210
1.08.01	Pagos Provisionales Mensuales	443.818	Pasivo Largo Plazo		473.550.070
1.08.02	IVA Crédito	257.197.827	2.11.01	Préstamos Empresa Relacionada	473.200.070
1.08.03	Créditos por Capacitación	912.000	2.09.02	Otros Préstamos de Terceros	350.000
1.13.01	Vivero	197.095.798	Patrimonio		148.572.237
Activo Fijo		37.770.548	2.13.01	Revalorización de Capital	14.065.640
1.09.01	Activo Fijo	60.441.155	2.14.01	Utilidad & Pérdida Acumulada	134.506.597
1.09.02	Depreciación Acumulada	-			
Otros Activos		174.930.038			
1.11.01	Inversión en Empresa Relacionada	45.571.387			
1.11.02	Inversión en Otras Sociedades	103.811.084			
1.12.02	Garantía y Anticipos Entregados	25.547.567			
Pérdida / Utilidad			108.048.245		
Total Activo		1.371.054.909	Total Pasivo+Patrimonio		1.371.054.909
Powered by Firma electrónica avanzada ecert TOMÁS LAMBERTINI PONCE 2025.08.14 16:50:37 -0400 Representante legal Tomás Lambertini Ponce CI 16.709.702-2			Powered by Firma electrónica avanzada ecert HERNAN MAURICIO VARGAS SALINAS 2025.08.14 16:46:40 -0400 Contador Mauricio Vargas Salinas CI 10.214.913-0		

1.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

4.01.01.01	Proyectos Privados	0	87.323.060	0	87.323.060	0	0	87.323.060
4.01.01.02	Proyectos Mideso	0	140.600.000	0	140.600.000	0	0	140.600.000
4.01.01.04	Fondos Privados	0	181.660.031	0	181.660.031	0	0	181.660.031
4.01.01.05	Proyectos Empresa	94.236.928	543.335.958	0	449.099.030	0	0	449.099.030
4.01.02.01	Voluntariados Corporativos	11.177.876	144.860.796	0	133.682.920	0	0	133.682.920
4.01.04.01	Tarjeta Adopta un Árbol	48.000	81.596.189	0	81.548.189	0	0	81.548.189
4.01.04.02	Donación Alianzas	0	58.023.656	0	58.023.656	0	0	58.023.656
4.01.04.03	Donación Socios	0	7.501.997	0	7.501.997	0	0	7.501.997
4.01.04.04	Donación Libre	0	35.864.845	0	35.864.845	0	0	35.864.845
4.01.06.01	Plantas	13.753.387	13.828.517	0	75.130	0	0	75.130
4.01.07.01	Huerto	0	4.634.126	0	4.634.126	0	0	4.634.126
4.01.08.01	Asesoría en Servicios Administrativos	0	116.876.891	0	116.876.891	0	0	116.876.891
4.02.01.01	Otros Ingresos No Operacionales	0	30.662.559	0	30.662.559	0	0	30.662.559
4.03.01.02	Intereses Ganados en Inversiones	0	31.110.356	0	31.110.356	0	0	31.110.356
4.04.01.02	Diferencia Tipo de cambio	0	10.085.001	0	10.085.001	0	0	10.085.001
Sub-total		18.649.163.267	18.649.163.267	2.671.819.364	2.671.819.364	1.411.119.818	1.303.071.573	1.260.699.546
Ganancia o Pérdida					0		108.048.245	0
Total		18.649.163.267	18.649.163.267	2.671.819.364	2.671.819.364	1.411.119.818	1.368.747.791	1.368.747.791

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo No 100 del Código Tributario,dejo constancia que los datos para la confeccion del presente Balance,han sido proporcionados por el Contribuyente en calidad de fidedigna.

Powered by Firma electrónica avanzada
ecert TOMÁS LAMBERTINI PONCE
2025.08.14 17:03:28 -0400

Corporación Cultiva

Powered by Firma electrónica avanzada
ecert HERNAN MAURICIO VARGAS SALINAS
2025.08.14 17:21:25 -0400

Contador

1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Fecha de constitución Corporación Cultiva: 16 Dic 2010.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

b. Criterios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados según principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, según el tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable.

e. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método lineal, considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

f. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La Corporación otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: DESPIDO POR ART. 161 DEL CODIGO DEL TRABAJO. No se reconoce pasivo, por no contemplar beneficio de indemnización por años de servicio garantizada.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Efectivo y efectivo equivalente

Los estados financieros presentan estas cuentas en M\$ de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

5. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Los acreedores financieros y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Al 31 de Diciembre de 2024 la Corporación Cultiva no presenta obligaciones financieras.

Tomás Lambertini Ponce
Director Admin. y Finanzas
Corporación Cultiva

5 Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Tomás Lambertini	Director Admin. y Finanzas	16.709.702-2	Signed by: TOMÁS LAMBERTINI 03320DF899EE41E...
Matías Herceg	Director Ejecutivo	12.865.823-8	DocuSigned by: Mat Herceg FED13CFD0C074BB...
Guillermo Scallan	Presidente Directorio	14.572.768-5	DocuSigned by: Guillermo Scallan 11B48D65C6B04E1...

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de diciembre de 2024